

# Olivos milenarios del Territorio Sénia



La inquietud por el expolio de olivos milenarios en el Territorio Sénia que empezó a finales del siglo pasado, cuando personas y entidades de la zona alzaron la voz de alarma, consiguió que la comunidad local asumiera la preocupación por la venta de este patrimonio natural, cultural e histórico tan importante para el territorio.

Creadas en 2006/07, la Mancomunidad Taula del Sénia y la Asociación Territorio Sénia (27 municipios: quince valencianos, nueve catalanes y tres aragoneses, con 112.000 habitantes y 2.070 km<sup>2</sup>) asumieron esta inquietud y decidieron realizar un inventario de olivos milenarios para conocer la magnitud de este patrimonio arbóreo.

El criterio adoptado para incluir un olivo en el inventario fue que la medida del tronco a 1,30 m del suelo fuera superior a 3,50 m de perímetro, partiendo de la misma cifra utilizada en el estudio Prospección de los olivos monumentales de Andalucía, realizado por C. Muñoz, D. Barranco y L. Rallo, que justificaron que un olivo de estas dimensiones puede alcanzar una edad suficiente para ser considerado monumental.

El inventario de olivos milenarios del Territorio Sénia (que consta de las mediciones completas del árbol, su geolocalización y un reportaje fotográfico) se realizó en 2008 y 2009 gracias a diversas ayudas, pero sobre todo gracias a la colaboración de los propietarios y ayuntamientos de la zona, siendo su resultado de 4.080 olivos. El inventario se mantiene actualizado y ha pasado de 4.080 a más de 6.500 ejemplares.



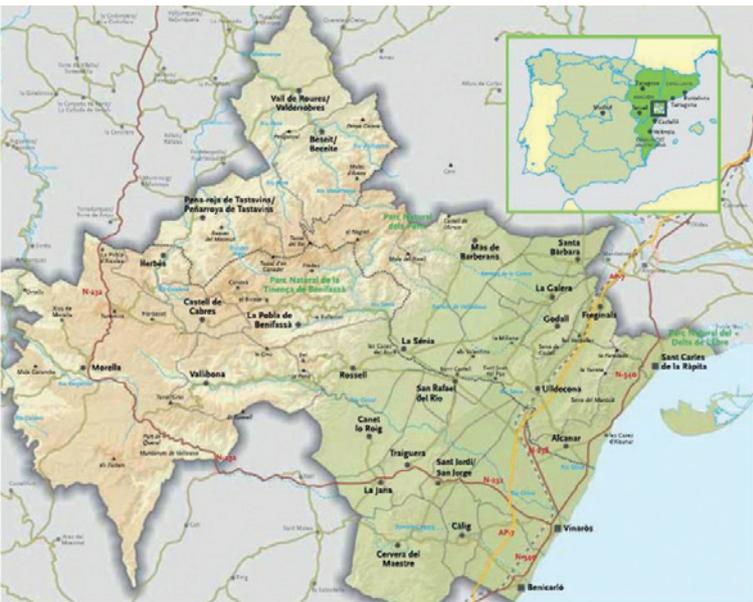
Medición de olivo



Farga Arion Ulldecona

Por otra parte, en 2010 se realizó un estudio completo de las variedades

de los olivos milenarios por parte del IRTA (Ninot & Romero, 2011). Se



Territorio de Sénia



Mar de olivos

recogieron muestras de 1.150 árboles y se analizaron los marcadores genéticos. El resultado fue que la variedad dominante de los olivos inventariados es la “Farga”, que alcanza el 96 %.

### DATACIÓN DE LOS OLIVOS MILENARIOS DEL TERRITORIO SÉNIA

La edad de los olivos es uno de los valores más significativos de estos monumentos vivos. Con los años los árboles van aumentando sus dimensiones y en especial el grosor del tronco. Hay que tener en cuenta que el tamaño de un árbol depende de muchos factores ambientales y genéticos. El tipo de variedad influye, pero también las condiciones ambientales como la pluviometría, la insolación, la temperatura y la naturaleza de los suelos.

Así pues, para determinar la edad con exactitud se recurrió a estudios basados en la metodología dendrométrica, apoyada con estudios y cálculos para averiguar el volumen real de los troncos y su edad. El Departamento de Ingeniería y Gestión forestal y Ambiental de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Montes, Forestal y del Medio Natural de la Universidad Politécnica de Madrid ha realizado la datación de varios olivos del territorio con estos resultados:

- N.º 1.878, la Farga de l'Arión (Ulldecona) fue plantado el año 314 y tiene 1.708 años (en 2022).
- N.º 2.814, el de El Olivo (Canet lo



Los olivos son patrimonio social y cultural

- Roig) fue plantado el año 527 y tiene 1.495 años.
- N.º 2.767, que está en el Área de Canet lo Roig, lo fue en el año 569 y tiene 1.453 años.
- N.º 0041, el del Área de Mas Cabanes (Sant Jordi) fue plantado el año 744 y tiene 1.278 años.
- N.º 0117, la Farga del Pou del Mas (la Jana) fue plantado el año 833 y tiene 1.189 años.
- N.º 3.841, que está en el Área de Traiguera, lo fue en el año 971 y tiene 1.051 años.
- N.º 1.493, que está en el Museo Arión (Ulldecona), lo fue en el año 1011 y tiene 1.011 años.

- N.º 3.715, que está en el Área de Godall, fue plantado en el año 1018 y tiene 1.004 años.

### CONSERVACIÓN Y VALORIZACIÓN DE LOS OLIVOS MILENARIOS

A la vista de la importancia, dimensión y concentración (4.080 olivos monumentales en 2.070 km<sup>2</sup>) del patrimonio de olivos milenarios del Territorio Sénia, se decidió trabajar conjuntamente el sector público (mancomunidad, ayuntamientos y otros) y el sector privado (asociación: propietarios, molinos de aceite, restauración, turismo...) para conseguir el objetivo principal: conservar y, a la vez, valo-

rizar los olivos milenarios del Territorio Sènia.

Para conseguir este objetivo son diversas las acciones que se están llevando a cabo durante estos años:

- **Concienciación de los propietarios**

Ha sido muy importante poder contar con su ayuda y colaboración, sobre todo cuando han comprobado que produciendo un aceite certificado solo de estos olivos y de gran calidad, este se les paga el doble, y además siguen disfrutando de un patrimonio excepcional que, llegado el momento, podrán transmitir a sus hijos. El cambio ha sido crucial, pues antes había dificultades para hacer el inventario y ahora son los mismos propietarios los que solicitan que se vaya a sus fincas a medir los olivos.

- **Mejora del proceso de producción de la aceituna y el aceite**

En general, se producía mucha más cantidad que calidad. Ahora, con el asesoramiento de los mejores especialistas durante todo el proceso de producción, recolección y transporte de las aceitunas, y también en el de elaboración, almacenaje y conservación del aceite, se está mejorando la calidad de los aceites de la zona.

- **Incremento de la producción certificada del aceite de olivos milenarios**

Se ha pasado en 15 años de 1 a 16 marcas y de 300 a 10.000 litros de aceite, certificados externamente y tras análisis y grupos de expertos de cata oficiales. Hay un total de ocho marcas valencianas y ocho catalanas, que van aumentando. Todo funciona dentro de la Marca de Garantía Aceite Farga Milenaria.

- **Incremento de la producción de aceites de variedades tradicionales**

Además del de "Farga" (el de casi todos los olivos milenarios), predomina la morruda y la sevillenca (que forman la D. O. Baix Ebre-Montsià), mientras en Aragón casi todo es empeltre. Además del virgen extra (mezcla de variedades no controlada), se producen aceites monovarietales, muy apreciados en el mercado.



*La utilización del aceite en los mejores restaurantes de la zona prestigia la calidad de la producción*

- **Convenios de colaboración con los mejores restaurantes de la zona**

A cambio de consumir aceite de olivos milenarios del Territorio Sènia algunos restaurantes hacen recetas con dicho aceite que incorporan a su carta y se publican en libros de gastronomía. El libro Olivos milenarios, identidad del Territorio Sènia es el tercero que se realiza, siguiendo positivas experiencias anteriores.

- **Oleoturismo**

Museos, áreas y caminos de olivos milenarios que se llevan a cabo tras firmar convenios con propietarios, molinos y ayuntamientos. Las actividades y sitios que visitar figuran en el web [www.oliveresmillenaries.com](http://www.oliveresmillenaries.com). El oleoturismo es un apartado con gran desarrollo, presente y futuro,

en especial tras el reconocimiento del SIPAM Olivos milenarios Territorio Sènia por la FAO y el trabajo conjunto de los SIPAM europeos en el proyecto Interreg Sudoe VALSIPAM.

### **PROTECCIÓN Y VALORIZACIÓN DE LOS OLIVOS MILENARIOS**

Durante siglos, muchos de estos árboles se fueron arrancando por sus propietarios para hacer leña, para vender la madera o bien para sustituirlos por árboles más jóvenes. Los propietarios de olivos abandonados no sacaban ningún rendimiento de la tierra y, por ello, la opción que veían era vender estos árboles por la madera.

En la década de los 90 del s. XX, este proceso de arrancar estos árboles se aceleró mucho más. A los propietarios se les ofrecían elevadas cantidades para deshacerse de sus olivos



## EMBAJADORES DE LOS OLIVOS MILENARIOS

Estas son las personas que ayudan a su promoción y divulgación:

Oriol Romeu (futbolista), Juan Echanove (actor), Federico Mayor Zaragoza (exdirector general UNESCO), María Galiana (actriz), Pepa Fernández (periodista), Vicente del Bosque (seleccionador de fútbol) y Paco Zapater (abogado y defensor de estos olivos).

También se firmó un Hermandamiento con la película El Olivo.

## PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

- Ocho de AEMO (Asociación Española Municipios del Olivo)
- Gastronomía Llorenç Torrado
- Fundación Dieta Mediterránea
- Hispania Nostra/Fundación Banco Santander
- Academia de Gastronomía de Tarragona
- Onda Cero Radio
- DOP Catalanas de Aceite
- Unión Europea de Patrimonio Cultural/Europa Nostra
- Día Mundial del Olivo (Consejo Oleícola Internacional)
- Convenio Europeo del Paisaje (Consejo de Europa)
- Historias de Patrimonio Europeo (Unión Europea/Consejo de Europa)
- Miembro de Honor de la Ruta Europea del Olivo (Consejo de Europa)
- Mejor Olivo monumental del Mediterráneo (Re.C.O.Med)



*El reconocimiento a los propietarios y el oleoturismo contribuyen a reconocer socialmente el valor de estos olivos*

más monumentales, los cuales se vendían como árboles decorativos. El bajo precio del aceite y la falta de ayudas hicieron de la venta de olivos una fuente económica para obtener beneficios, acompañada a veces de un cambio de cultivo de secano a regadío.

Ante aquel expolio de olivos milenarios se hizo necesaria su protección para asegurar su conservación. Al igual que hay leyes de protección del patrimonio histórico, cultural y arquitectónico, son necesarias leyes de protección de los olivos monumentales que los protejan, pero garantizando también ayudas a los que los cultivan y elaboran su aceite. En España, corresponde a las comunidades autónomas esta legislación.

En la Comunidad Valenciana, tras aprobarse en 2006 la Ley de Protección Arbórea, en 2018 se publicó su

reglamento en el que se fija la protección de todos los olivos de más de 3,50 m de perímetro de tronco a una altura de 1,30 m del suelo, atendiendo lo que nosotros propusimos en la Comisión de seguimiento de la Ley.

En Cataluña se presentó en 2018 una Proposición de Ley en el Parlamento que, tras una larga tramitación (con comparencias en la ponencia y presentación de enmiendas consensuadas por nuestra parte), en 2020 se aprobó por 122 votos a favor, 0 en contra y 12 abstenciones la Ley 6/2020 de Protección, conservación y puesta en valor de los olivos y olivares monumentales que, además de proteger este patrimonio tan singular, garantiza ayudas a los propietarios, empresas, asociaciones y entes locales que trabajen con esta finalidad.

## SIPAM OLIVOS MILENARIOS DEL TERRITORIO SÉNIA (FAO)

Conocedores de los SIPAM (Sistemas Importantes del Patrimonio Agrícola Mundial) de la FAO, se elaboró una candidatura que cumplía todos los requisitos exigidos y, tras un intenso trabajo conjunto, fue reconocido el SIPAM Olivos Milenarios del Territorio Sénia, siendo uno de los 65 que hay en el mundo, siete en Europa y cuatro en España. Además de trabajar ejecutando su propio plan de acción, a petición de la FAO, se ha participado con ponencias sobre los olivos milenarios en seminarios y otros eventos en Roma, Azerbaiyán, Chile, Italia y China.

<https://www.fao.org/giahs/giahs-aroundtheworld/designated-sites/europe-and-central-asia/agricultural-system-ancient-olive-trees-territorio-senia/es/>